



UCCAEP percibe avances positivos en propuesta sobre Educación Dual

1 de marzo, 2019. La Unión Costarricense de Cámaras y Asociaciones del Sector Empresarial Privado (UCCAEP), percibe inicialmente de manera positiva el envío de la propuesta al Proyecto de Ley denominado Ley de Educación Dual y Formación Técnica Dual, por parte del Poder Ejecutivo.

Conforme se había acordado, el Ejecutivo cumplió con el plazo de entregar el 28 de febrero el texto a los diputados, por lo tanto, el sector productivo espera que la próxima semana empiece el análisis de la propuesta en la Comisión.

“En la Unión de Cámaras estamos favor de la Educación Dual, pues es un tema por el cual hemos luchado desde hace bastante tiempo, dado que es necesario y urgente tener una ley que permita a este país el tener una verdadera formación dual. Si bien estamos en el proceso de revisión, en principio nos parece un texto bastante razonable, aunque es probable que requiera realizarle algunos ajustes”, aseguró el presidente de UCCAEP, Gonzalo Delgado.

El representante del sector productivo destacó que uno de los temas relevantes, con los que cuenta la propuesta, es que contiene un tema de becas muy atractivo, además que finalmente ha quedado claro que no estamos ante un tema laboral, sino uno educativo y de formación para tener mayores oportunidades.

Para UCCAEP el avance de la iniciativa permitirá que las empresas y las instituciones educativas, tengan un marco regulatorio ágil para formar a los estudiantes de manera simultánea en los centros de enseñanza y en las empresas.

“El sector productivo pone a disposición de los jóvenes la experiencia del negocio y su infraestructura; mientras que los jóvenes recibirán el conocimiento de acuerdo con las últimas tendencias y necesidades reales de los distintos sectores”, finalizó Delgado.

Alejandra Madrigal Ávila
Asesora en Comunicación en ICC Asesores
Tel: 6043-3346 o al 2283-7101
Correo electrónico: amadrigal@iccasesores.com